

# SEGUNDO PROGRAMA DE AYUDAS DE ASISTENCIA EMPRESARIAL POR EL COVID-19



COUNTY of VENTURA



El Condado de Ventura va a lanzar un segundo Programa de Ayudas de Asistencia Empresarial por el COVID-19 para empresas y organizaciones sin fines de lucro que no recibieron una ayuda durante el primer programa del Condado en 2020. Las empresas y organizaciones sin fines de lucro basadas en el Condado de Ventura pueden ser elegibles para ayudas de \$5,000.

## ¡ES FÁCIL SOLICITARLA!

**VENTANA DE REGISTRO PREVIO:** 24 de marzo –30 de marzo

**PERIODO DE SOLICITUD:** Miércoles, 31 de marzo a las 8:00 am –Martes, 6 de abril a las 6:00 pm



Regístrese previamente y suba todos los documentos de apoyo necesarios



Complete la solicitud cuando se abra la ventana



Suba los documentos necesarios



¡Presente la solicitud de ayuda!

### CRITERIOS BÁSICOS DE ELEGIBILIDAD

- Debe tener una ubicación física y operaciones en el Condado de Ventura
- Debe haber estado funcionando antes de 2021
- Los ingresos anuales brutos deben estar entre \$25,000 y \$2.5 millones
- No debe haber recibido una Ayuda de Asistencia Empresarial por el COVID-19 del Condado de Ventura en 2020 (los receptores anteriores de ayuda no pueden solicitarla)
- Las organizaciones sin fines de lucro deben estar calificadas como exentas de impuestos según la sección 501(c)(3), 501(c)(6) o 501(c)(19) del Código de Rentas Internas
- Pueden solicitarla las iglesias y otras instituciones religiosas

### DOCUMENTOS NECESARIOS

- Documento de Identidad con Fotografía
- Declaraciones de Impuestos de 2019 o 2020
- Prueba de Dirección Física en el Condado de Ventura (consulte en la página web una lista de documentos aceptables)
- Formulario W-9 del IRS firmado y fechado
- Las organizaciones sin fines de lucro deben mostrar la Carta de Determinación del IRS

Toda la información sobre elegibilidad, uso de fondos, documentación necesaria y cuestiones adicionales se puede consultar en [www.VCbusinessgrants.org](http://www.VCbusinessgrants.org) o llamando al 888.405.1004